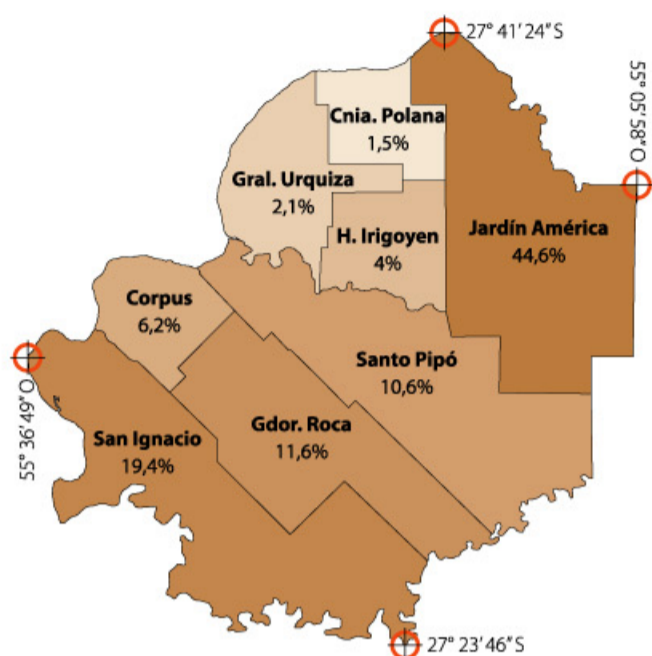


DEPARTAMENTO SAN IGNACIO

PUNTOS EXTREMOS DEPARTAMENTALES y PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR MUNICIPIO



Fundación	20 de septiembre de 1895
Municipios	Colonia Polana, Corpus, General Urquiza, Gobernador Roca, Hipólito Yrigoyen, Jardín América, San Ignacio y Santo Pipó
Cabecera de departamento	Pueblo de San Ignacio
Límites	Departamentos Candelaria, Oberá, Caingúas y Ldor. Gral. San Martín; República del Paraguay
Coordenadas	27° 15' 31" S y 55° 32' 21" O
Superficie	1.607 km ²
◆ Porcentaje en el total provincial	5,4%
◆ Puesto provincial por superficie	10°
Población total del departamento	57.728 habitantes
◆ Mujeres	28.786
◆ Varones	28.942
◆ Porcentaje en el total provincial	5,2%
◆ Puesto provincial por población	6°
Densidad poblacional	35,9 hab/km ²
Variación relativa intercensal (2001-2010)	4,9%
Total de viviendas (Censo 2010)	16.967
◆ Porcentaje en el total provincial	5,1%
Alumnos matriculados (año 2010)	21.650

El origen de este distrito se sitúa en 1895, cuando el 20 de septiembre de ese año, el Poder Ejecutivo Nacional creó un nuevo departamento en Misiones con el nombre de "San Ignacio y Corpus". Posteriormente, el 30 de octubre de 1915, se impartió una nueva división administrativa, conformándose la jurisdicción departamental de San Ignacio, prácticamente con los mismos límites que actualmente posee.

Su nombre recuerda a San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, institución católica que mantuvo amplia influencia en la zona durante dos siglos, aproximadamente.

A partir de 1877, se inició el trazado y repoblamiento de todo el espacio departamental, y en la actualidad, comprende ocho municipios: Colonia Polana, Corpus, General Urquiza, Gobernador Roca, Hipólito Yrigoyen, Jardín América, San Ignacio y Santo Pipó.

Sus principales actividades económicas están emparentadas con el cultivo agrario, especialmente de yerba mate, té, mandioca, ananá, cítricos y otros productos de horticultura, así como diversos emprendimientos madereros.

En cuanto al turismo, en este departamento se halla el pueblo de San Ignacio, la segunda localidad más visitada de la provincia. En ella descansan los restos de la reducción de San Ignacio Miní, máxima expresión de la cultura jesuítica-guaraní. Junto a los vestigios de Nuestra Señora de Santa Ana, Santa María La Mayor y Nuestra Señora de Loreto, conforma el denominado "Circuito de las Reducciones".

A pesar de que su cabecera departamental es el histórico pueblo de San Ignacio, la localidad con mayor número de habitantes es Jardín América. Por su rica historia, otro pueblo de relevancia es Corpus, otrora capital del Territorio Nacional de Misiones.

Las festividades más importantes que se realizan dentro de los límites departamentales son: en Jardín América, la "Fiesta Provincial del Turista" y

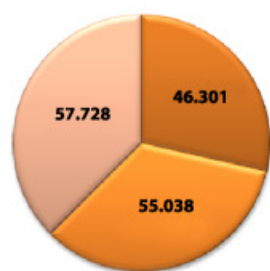
el "Festival Provincial de Folklore"; en San Ignacio, el "Carnaval Provincial" y la "Semana Santa en las Ruinas de San Ignacio Miní"; y en Gobernador Roca, la "Fiesta Provincial de la Mandioca".

Fuentes: Stefañuk, Miguel Ángel. "Diccionario Geográfico Toponímico de Misiones". Contratiempo Ediciones, 2009 / Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones / Instituto Nacional de Estadística y Censos / Wikipedia



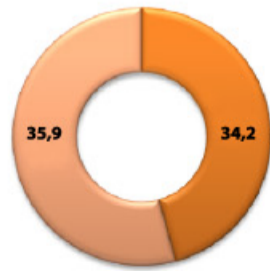
El salto Tabay, lugar de veraneo, junto al camping donde pobladores y turistas disfrutan de la naturaleza, en el municipio Jardín América.

POBLACIÓN TOTAL 57.728 Año 2010



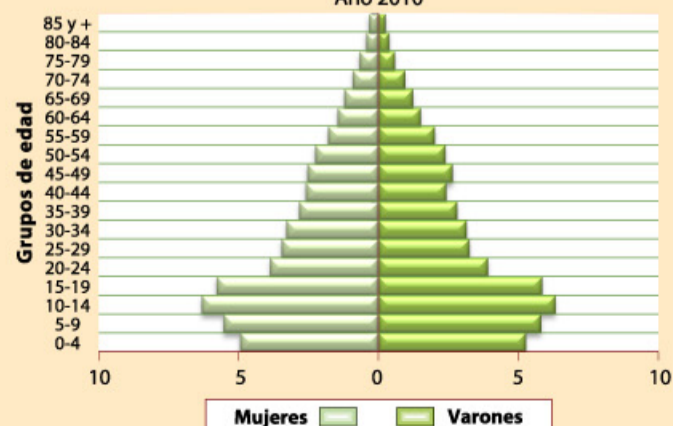
■ 1991 ■ 2001 ■ 2010

DENSIDAD Habitantes por km²



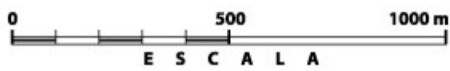
■ 2001 ■ 2010

POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Año 2010





REPÚBLICA DEL PARAGUAY



Se autoriza su reproducción con fines exclusivamente educativos. Prohibida su reproducción parcial o total con fines comerciales. Leyes 11.723 y 25.446.



Municipio San Ignacio



Departamento	San Ignacio
Fundación del municipio	15 de marzo de 1933
Fundación de la localidad	18 de enero de 1907
Fundación de la colonia	27 de septiembre de 1877
Fundación de la reducción	31 de julio de 1612
Coordenadas	27° 15' 34" S y 55° 32' 19" O (Plaza San Martín, localidad de San Ignacio)
Altitud media	157 msnm
Superficie	347 km ²
◆ Puesto provincial por superficie	29°
Población total del municipio	11.210 habitantes
◆ Varones	5.567 habitantes
◆ Mujeres	5.643 habitantes
◆ Puesto provincial por población	24°
◆ Densidad	32,3 hab/km ²
Gentilicio	sanignaciero/a
Código postal	3322
Prefijo telefónico	0376
Tipo de municipio	2a. Categoría
Número de concejales	Cinco
Distancia San Ignacio - Posadas	56 km aproximadamente
Distancia San Ignacio - Jardín América	39 km aproximadamente



Escudo Municipal de San Ignacio

HERÁLDICA

Forma: cuadrilongo, base redondeada, ángulos superiores escotados, mantelado en jefe, terciado en banda cortado, filiera de sable.

Trae en jefe: en el cantón diestro y sobre tapiz de plata, un lema toponímico de letras capitales de sable, y en el cantón siniestro, un lema de fechas de lo mismo; una cruz cristiana de sable sobre mantelado en jefe, con tapiz de oro cargado; moviente de la punta, un pilar dintel y muro de piedras sillares de su color y mazonadas de sable, que invade el cuartel siniestro.

Trae en el cuartel diestro tapiz terciado en banda de azul celeste, cargado con un mapa de su color y forro de sable, gules cargado con dos árboles foliados de sinople y troncos de su color, y azul celeste cargado con dos peces de oro nadando orientados a la diestra.

Trae en el cuartel siniestro tapiz cortado de sinople superior, y azul celeste inferior, cargado con la cabeza de un indígena de perfil, orientada a la diestra, de su color y vincha de gules, invadiendo el mantelado. En la punta, otra divisa de plata cargada con un lema toponímico de letras capitales de sable.

El Escudo del Municipio fue aprobado en el año 1987, con la autoría de Francisco Carlos Rodríguez.



Bandera Oficial del Municipio San Ignacio

El diseño de la Bandera Oficial de San Ignacio contó con la participación de los alumnos de la Escuela Normal Superior N° 5 "Fray Mamerto Esquiú". La misma fue aprobada por ordenanza en 2010.

El color rojo representa la característica tierra colorada misionera, en tanto que el color verde representa la selva, la flora y los yerbales de Misiones. En el medio, el emblema de la Compañía de Jesús, con el sol en oro.

El distrito se encuentra dentro del departamento homónimo. Está compuesto por la localidad del mismo nombre, asiento de las autoridades municipales y cabecera departamental, y los parajes Aparicio Cué, Campo Comprido, El Eucaliptal, El Triunfo, Invernada, La María Antonia, La Plantadora, Pastoreo Grande, Puerto Nuevo, Puerto Viejo, Teyú Cuaré y Villa Ema. Además, estas poblaciones comparten la superficie jurisdiccional con el pueblo de Santo Domingo Savio (186 habitantes en 2001) y las comunidades mbya guaraní de Andresito, Chapá'í, El Tacuaral, Ivy Porá, Katu Piry, Kokure'í, Ñu Porá, Pindoity y Yaboty.

El 15 de marzo de 1933 el Territorio Nacional de Misiones elevó a San Ignacio a la categoría de municipio. Sus límites actuales, en tanto, fueron establecidos el 18 de junio de 1959.

La génesis de esta comuna se asienta en el siglo XVII, cuando los sacerdotes Simón Masseta y José Cataldino fundaron la reducción de San Ignacio Miní, a orillas del río Paranapanema, un afluente del Paraná entre los actuales estados brasileños de São Paulo y Paraná. Según la fuente que se tome en consideración, el hecho podría haber ocurrido a fines de 1610, durante el año 1611 o, más precisamente, el 31 de julio de 1612, en concordancia con las indagaciones del Centro de Investigaciones Históricas



PEDRO WARENZIA

“Guillermo Furlong”, del Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya.

La persecución a las comunidades indígenas a la que incurrieron los bandeirantes paulistas, provocó el éxodo de pueblos jesuitas hacia el sur. En el caso de San Ignacio Miní, esa transmigración ocurrió en 1631: guiados por el clérigo Antonio Ruiz de Montoya, unas doce mil personas descendieron por el río Paraná hasta el arroyo Yabebiry, y en 1696, merced a otra migración, se asentó en el lugar donde hoy perduran los restos arquitectónicos de la reducción. Ese conjunto de reliquias que evidencian la experiencia de integración entre culturas diversas más notable de la América Hispánica, también sirvió de marco escenográfico para el rodaje de la película británica *La Misión* (1986), dirigida por Roland Joffé y protagonizada por Robert De Niro y Jeremy Irons.

Posteriormente a la expulsión de los jesuitas, entre 1767 y 1768, las luchas por el dominio del espacio misionero provocaron incendios y saqueos en el pueblo, así como la dispersión de sus habitantes. Recién el 27 de septiembre de 1877, el gobierno correntino -que en aquellos años era el administrador de las tierras que hoy forman parte de la provincia de Misiones- decidió el trazado de colonias y pueblos sobre los antiguos asentamientos jesuíticos, con el objeto de favorecer la distribución de tierras fiscales y repoblar el territorio. Fue así que ese año se creó la colonia San Ignacio.

Para el trazado de la planta urbana se nombró al agrimensor Juan Queirel. Él y su colega, Francisco Fouilliand, determinaron que el sitio más apropiado para el emplazamiento del nuevo villorio sería el mismo que



FM

Arriba: Club del Río, espacio recreativo privado en la ribera del Paraná.

Derecha: Peñón del Teyú Cuaré, con el perfil de la Reina Victoria.

Primera casa en San Ignacio del afamado cuentista uruguayo, Horacio Quiroga.



ABH

ocupaban las ruinas de la reducción. La tarea se llevó a cabo entre 1898 y 1899, no registrando ocupantes en la zona al momento de la mensura.

De acuerdo con investigaciones del geógrafo Miguel Ángel Stefañuk, el 17 de enero de 1899 el diario porteño *La Nación* publicó un artículo de Queirel acerca del estado de abandono en que se encontraban los vestigios de San Ignacio Miní, adjuntando planos y fotos, lo cual ayudó a la difusión, a nivel nacional, de su valor arqueológico. No obstante, según Stefañuk, mayor fue su contribución a la conservación de ese patrimonio “el hecho de dejar estos restos en espacio destinado a plaza, excluyéndolos del loteo, cosa que no hizo antes en el pueblo de Apóstoles, donde los ocupantes de los distintos solares hicieron desaparecer lo poco que restaba, al reutilizar los materiales”.

El nuevo pueblo fue fundado el 18 de enero de 1907, tras el arribo de los primeros colonos: entre otros, las familias de Marcelino Boix, Pablo Allain, Joaquín Alcaraz, Pablo Martín, Adolfo Lanusse, los hermanos Palacios.

En nuestros días, San Ignacio es la segunda población de Misiones que más turistas recibe anualmente, después de Puerto Iguazú. Tan importante resultan estas ruinas para la historia de Occidente, que en 1969 fueron declaradas *Monumento Histórico de la Provincia de Misiones*, *Monumento Histórico Nacional* en 1983, y, finalmente, *Patrimonio Mundial* a partir 1984, proclamada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Respecto a otros lugares característicos del municipio, se destaca el “Museo de Interpretación Regional de las Misiones Jesuíticas”, dispuesto dentro predio de las reducciones, sitio donde se brinda el sensacional espectáculo multi-medial de luces y sonidos que narra la historia del encuentro entre europeos

Municipio San Ignacio



Las ruinas de la reducción de San Ignacio Miní son las más importantes de Misiones, y una de las más destacadas dentro de los treinta pueblos jesuíticos.
Abajo: Ribera del Paraná, a la altura de Puerto Nuevo, en la localidad de San Ignacio.

y guaraníes. Durante la representación, es posible percibir reminiscencias a la obra de Horacio Quiroga, momentos decisivos de la historia misional en estas tierras y un sucinto pero esclarecedor panorama sobre el concepto guaraní de la "Tierra sin Mal".

En el mismo emplazamiento, la noche del Jueves Santo de cada año se realiza allí un notable festival de música argentina, aprovechando el espacio de la plaza jesuítica y la solemne escenografía que ostenta el pórtico de las ruinas. En ese imponente marco, conquistaron aplausos artistas de la talla de Ariel Ramírez, Lito Vitale, Víctor Heredia, Ramón Ayala, Chango Spasiuk, Jairo, Juan Carlos Baglietto, León Gieco, Julián Zini, Valeria Lynch, Mariana Carrizo, Claudia Pirán, la Camerata Bariloche, la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Universidad Nacional de Misiones, Joselo Schuap, Fausto Rizzani, entre otros.

También resultan puntos fascinantes el Parque Provincial "Peñón del Teyú Cuaré" y el cerro Reina Victoria; la "Casa de Horacio Quiroga", donde se atesoran elementos tangibles del escritor uruguayo en su larga estadía en la comarca, y el "Museo Provincial Miguel Nadasdy", de tipología histórica-arqueológica, con vestigios correspondientes a los siglos XVII y XVIII de la reducción jesuita; el Paseo de los Artesanos, en las proximidades del centro jesuítico; el "Club de Pesca y Deportes Náuticos" y el muy cuidado complejo turístico "Club del Río".

Dada su importancia turística, el distrito posee diversos lugares de alojamiento para los miles de viajeros que lo visitan año tras año: los hoteles

"San Ignacio", "La Toscana" y "Portal del Sol"; el hospedaje "Los Lagartos"; la posada "Yvy Pytã"; los hospedajes y camping "Brisas del Norte", "Club de Río", "El Descanso", "La Familia" y "Los Jesuitas"; el residencial "Doka" y los hostels "El Jesuita" y "Adventure San Ignacio".

Por otro lado, en referencia a la infraestructura en educación existente en el municipio, catorce son los establecimientos educativos que disponen los vecinos. Entre ellos se anotan una escuela para adultos, otra especializada en Educación Especial, un establecimiento de enseñanza técnica, una Escuela de la Familia Agrícola (EFA) y un instituto privado con orientación en artes.

Por su parte, dentro del deslinde municipal se asientan el Hospital de Área "Heberto Valdovinos", el Centro Médico San Rafael y la Clínica Sani Salud. Además, existen cuatro Centros de Atención Primaria de la Salud y un Centro Integrador Comunitario (CIC).

En relación a las actividades laborales significativas para la población, la producción yerbatera es la más importante, a la que le siguen la foresto-industria, el turismo, el cultivo de té, cultivos anuales minifundistas nucleados en diversas Ferias Francas, la extracción de piedra laja, apicultura, olería y una incipiente producción de ganado bovino y aves de corral.

Fuentes: Stefañuk, Miguel Ángel. "Diccionario Geográfico Toponímico de Misiones". Contratiempo Ediciones, 2009 / Municipalidad de San Ignacio / www.misiones-sanignacio.com.ar / www.heraldicaargentina.com.ar / Instituto Nacional de Estadística y Censos / Wikipedia / Google Maps





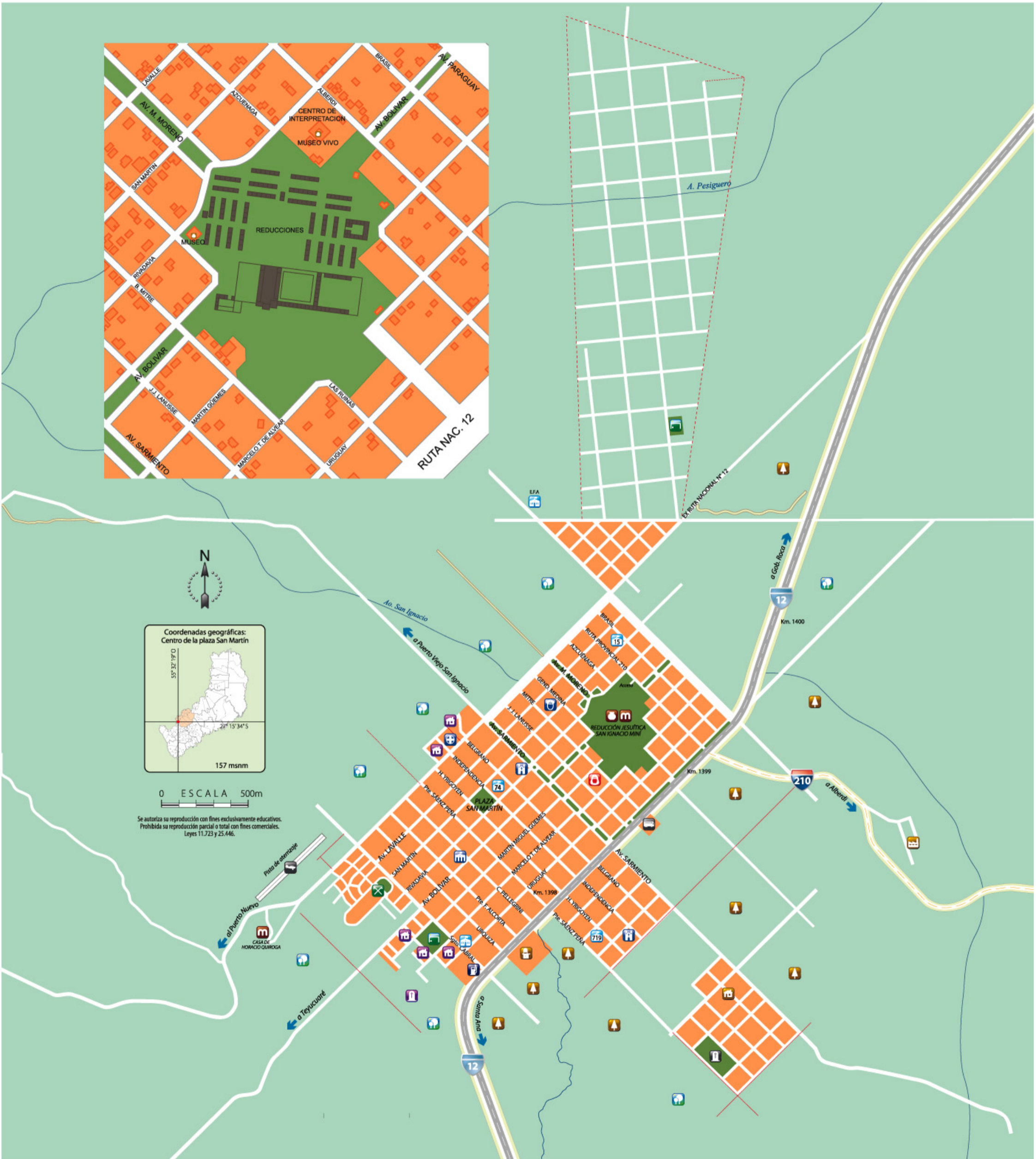
Coordenadas geográficas:
Centro de la plaza San Martín

55° 32' 19" O
27° 15' 34" S

157 msnm

0 ESCALA 500m

Se autoriza su reproducción con fines exclusivamente educativos.
Prohibida su reproducción parcial o total con fines comerciales.
Leyes 11.723 y 25.446.



Municipio Colonia Polana



Departamento	San Ignacio
Fundación del municipio	7 de febrero de 1957
Coordenadas	26° 58' 56" S y 55° 19' 02" O (Escuela N° 251, localidad de Polana)
Altitud media	156 msnm
Superficie	83 km ²
◆ Puesto provincial por superficie	75°
Población total del municipio	935 habitantes
◆ Mujeres	452 habitantes
◆ Varones	483 habitantes
◆ Puesto provincial por población	73°
◆ Densidad	11,3 hab/km ²
Gentilicio	polanense
Código postal	3326
Prefijo telefónico	03743
Tipo de municipio	2a. Categoría
Número de concejales	Tres
Distancia Colonia Polana - Posadas	107 km aproximadamente
Distancia Colonia Polana - Jardín América	51 km aproximadamente

Escudo Municipal de Colonia Polana



Forma: piel de toro modificado, bordura de plata.

Trae en el primer cuartel, sobre tapiz de plata, a la siniestra, un sol naciente de oro con siete rayos de longitud disímil, en forma de barras rígidas alternadas, cortas y largas de lo mismo, y forro de sable. Debajo, un bosque con árboles foliados de sinople en varios tonos, y, entre rocas de su color, una cascada de plata disminuida de azul celeste, la cual representa el salto Dos Hermanos.

En el segundo cuartel trae, sobre tapiz de sinople, dos frutos cítricos de su color, los cuales penden de una rama foliada de sinople cargado, y por encima, un ramo de yerba mate foliado por seis de sinople liviano.

En la punta del tercer cuartel trae un río caudal de azul celeste, ondeado de plata, que simboliza el río Paraná.

Ornamentos: bordura de plata superior e inferior, cargada con sendos lemas toponímicos de letras capitales romanas de sable. Brochante de la bordura en ambos laterales, cintas terciadas en faja de azul celeste y plata central, a la diestra, y de gules, azul y plata a la siniestra, terminadas a la altura de los cantones de la punta en corte triangular.

Situado en el departamento San Ignacio, esta jurisdicción fue fundada el 7 de febrero de 1957, cuando, por decreto del interventor federal Adolfo Pomar, se creó la primera Comisión de Fomento de Colonia Polana. Dos semanas más tarde, el 22 de febrero de 1957, se designó comisionado a Héctor Castelli, y, como integrantes de la Junta Asesora Comunal, a Estanislao Petrila, Juan Kuspita Sawicki, Ricardo Mayne, Ladislao Kachorroski y Olimpio Núñez. En aquellos años, la Comisión de Fomento desempeñaba sus funciones en un galpón tabacalero.

En 1958, los vecinos eligieron a su primer intendente, Anastasio Maidana. Y en 1959, los límites formales de la comuna fueron establecidos definitivamente. No obstante, tal como ocurriera con otros distritos de la provincia, las demarcaciones de frontera de esta circunscripción municipal sufrieron modificaciones entre 1979 y 1983, siendo ésta anexada al municipio Jardín América durante aquel período.

Colonia Polana es el municipio más pequeño de la provincia. Su divisoria política se establece del siguiente modo: al Este, limita con el municipio Jardín América; al Sur, deslinde de diversos lotes de la colonia

Las plantaciones de té ocupan grandes extensiones de tierras agrícolas de la colonia Polana.



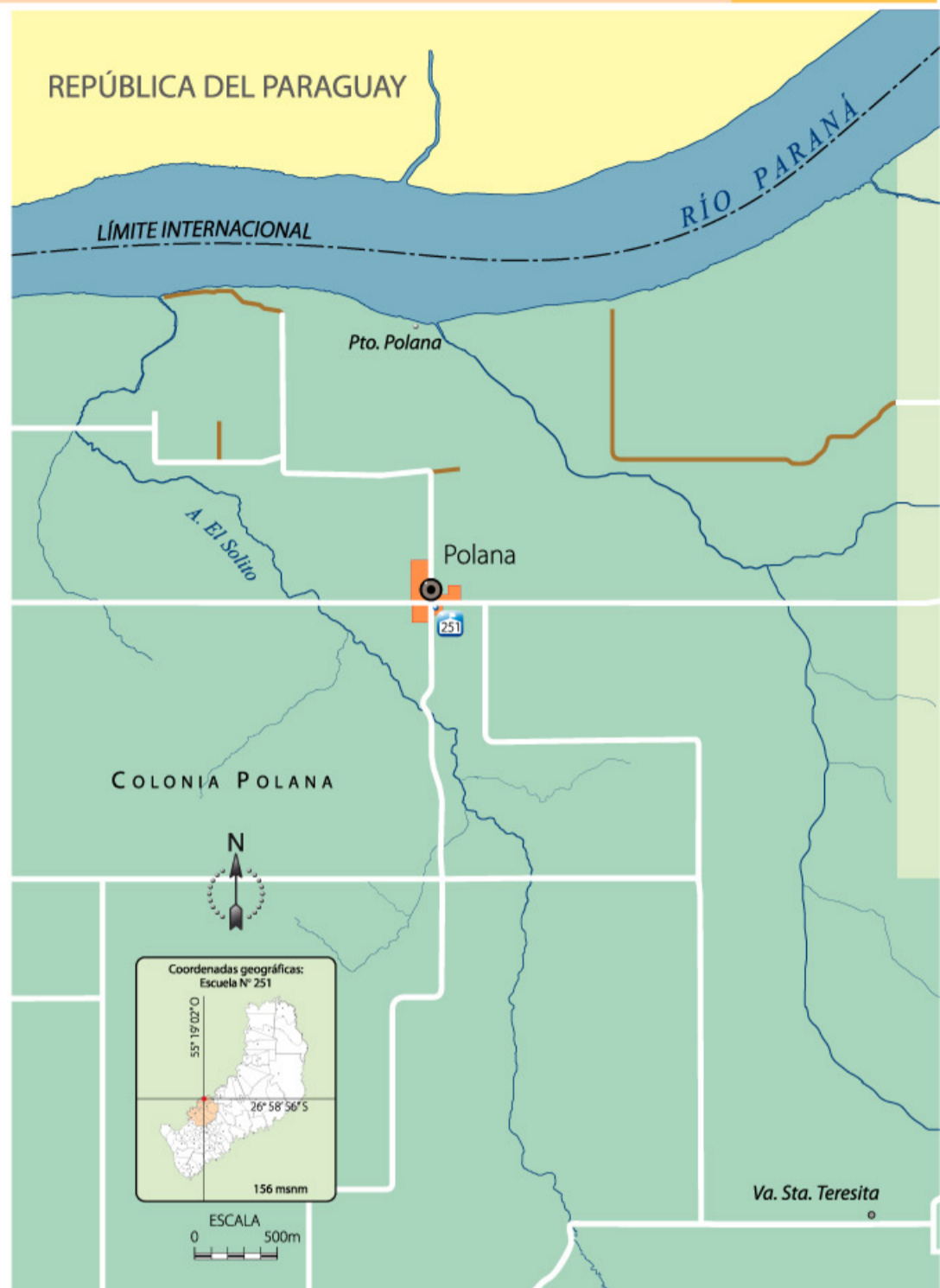


Juan Pablo Palacios; al Oeste, parte de las colonias Palacios y Guapoy; finalmente, al Norte, el distrito limita con el curso del río Paraná, que lo separa de la República del Paraguay.

A pesar de que la palabra "Polana" encuentra su origen en la lengua polaca -significa "claro en el bosque"-, de acuerdo con fuentes no oficiales, los primeros moradores de la comarca fueron ingleses, radicados alrededor del año 1900 en lo que hoy se conoce como *Puerto Naranjito*. Posteriormente, en la década de 1930, la Compañía Colonizadora del Norte comenzó a entregar tierras a las muchas familias polacas ya asentadas en el lugar. En el nombre que éstos dieron al poblado, queda al descubierto la intención de los pioneros de expresar que, en medio de la voluptuosa vegetación misionera, lentamente se asentaba un incipiente villorio.

De esa época se rescatan apellidos como los de Burkiewicz, Czerepak, Del Valle, Kachorroski, Kornoski, Melnichuk, Petrila, Stachurski, Stefan, Ulanowicz y Walulik. También se destacan el primer maestro de la localidad, Antonio Hermida; el primer médico, Todayoshi Kamada; y el

La fe cristiana es una expresión que pinta postales en todos los rincones de la provincia.



primer enfermero, Paulo Rodríguez.

La población del distrito fue disminuyendo con el correr de las décadas, tal cual expresa el resumen de datos de los censos de población: en 1970, habitaban Colonia Polana 1.645 personas, en tanto que, un decenio después, ese número decreció hasta llegar a 1.201 pobladores. En 1991, el Censo Nacional de Población y Vivienda había establecido que los vecinos de la jurisdicción sumaban 1.111, mientras que en 2001 se registraron 924 residentes. Finalmente, los resultados definitivos del censo realizado en el año 2010 indican que los habitantes de la comuna son 935.

Hogaño, la actividad económica de Colonia Polana es completamente rural. Las principales labores a las que se ciñe su población son el cultivo de yerba mate y té. Asimismo, el tratamiento de maderas en aserraderos fue incrementado últimamente por el cultivo e implantación de *pino elliotis* para la producción de pasta de papel, lo cual ha provocado una substancial modificación en parte del paisaje original de chacras y bosques nativos.

El municipio también presenta algunos lugares para la explotación de la actividad turística, como el salto Solito y su hermoso balneario, el salto Tobogán y el balneario del salto Dos Hermanos, además de las siempre vigentes posibilidades de pesca en el río Paraná.

Fuentes: Stefañuk, Miguel Ángel. "Diccionario Geográfico Toponímico de Misiones". Contratiempo Ediciones, 2009 / Instituto Nacional de Estadística y Censos / www.heraldicaargentina.com.ar / Wikipedia / Google Maps

Municipio Corpus



Departamento	San Ignacio
Fundación del municipio	15 de marzo de 1933
Fundación de la localidad	27 de septiembre de 1877
Coordenadas	27° 07' 46" S y 55° 30' 40" O (Plaza Central, localidad de Corpus)
Altitud media	162 msnm
Superficie	87 km ²
◆ Puesto provincial por superficie	72°
Población total del municipio	3.568 habitantes
◆ Mujeres	1.784 habitantes
◆ Varones	1.784 habitantes
◆ Puesto provincial por población	48°
◆ Densidad	39,8 hab/km ²
Gentilicio	corpuseño/a
Código postal	3327
Prefijo telefónico	0376
Tipo de municipio	2a. Categoría
Número de concejales	Tres
Distancia Corpus - Posadas	75 km aproximadamente
Distancia Corpus - San Ignacio	20 km aproximadamente

Escudo Municipal de Corpus



Bandera Municipal de Corpus



Por su superficie, Corpus es el cuarto municipio más pequeño de Misiones. Fue elevado a esa categoría el 15 de marzo de 1933, pero su génesis data del siglo XVII, cuando los sacerdotes Pedro Romero y Diego de Boroa fundaron la reducción jesuítica de Corpus Christi, en 1622, sobre la franja derecha del río Paraná. En 1647, los mismos clérigos optaron por cruzar ese importante curso de agua y asentar al poblado en cercanías del río Uruguay, hasta que en 1701, finalmente, la reducción se reubicó al Norte de arroyo Curupayty, en el ángulo Este del actual pueblo, en la parte Oeste del lote 31 de la colonia homónima al municipio, donde aún hoy pueden verse algunos de sus restos.

Cuando los jesuitas fueron expulsados, hacia fines del siglo XVIII, los moradores de Corpus sumaban 5.093 personas, quienes contaban con un numeroso ganado, yerbales, mercaderías en depósitos y un importante puerto-astillero en el actual arroyo Santo Pipó.

La refundación del pueblo, por su parte, se produjo mediante una ley de la Cámara Legislativa de la Provincia de Corrientes, el 27 de septiembre de 1877. La norma ordenaba la creación de pueblos y colonias al Nordeste de aquella provincia, así como en casi todas las reducciones jesuíticas bajo dominio argentino. Sin embargo, el trazado del pueblo y centro agrícola

Detrás de la afable moradora se puede percibir una de las típicas viviendas de la antigua capital del Territorio Nacional de Misiones.





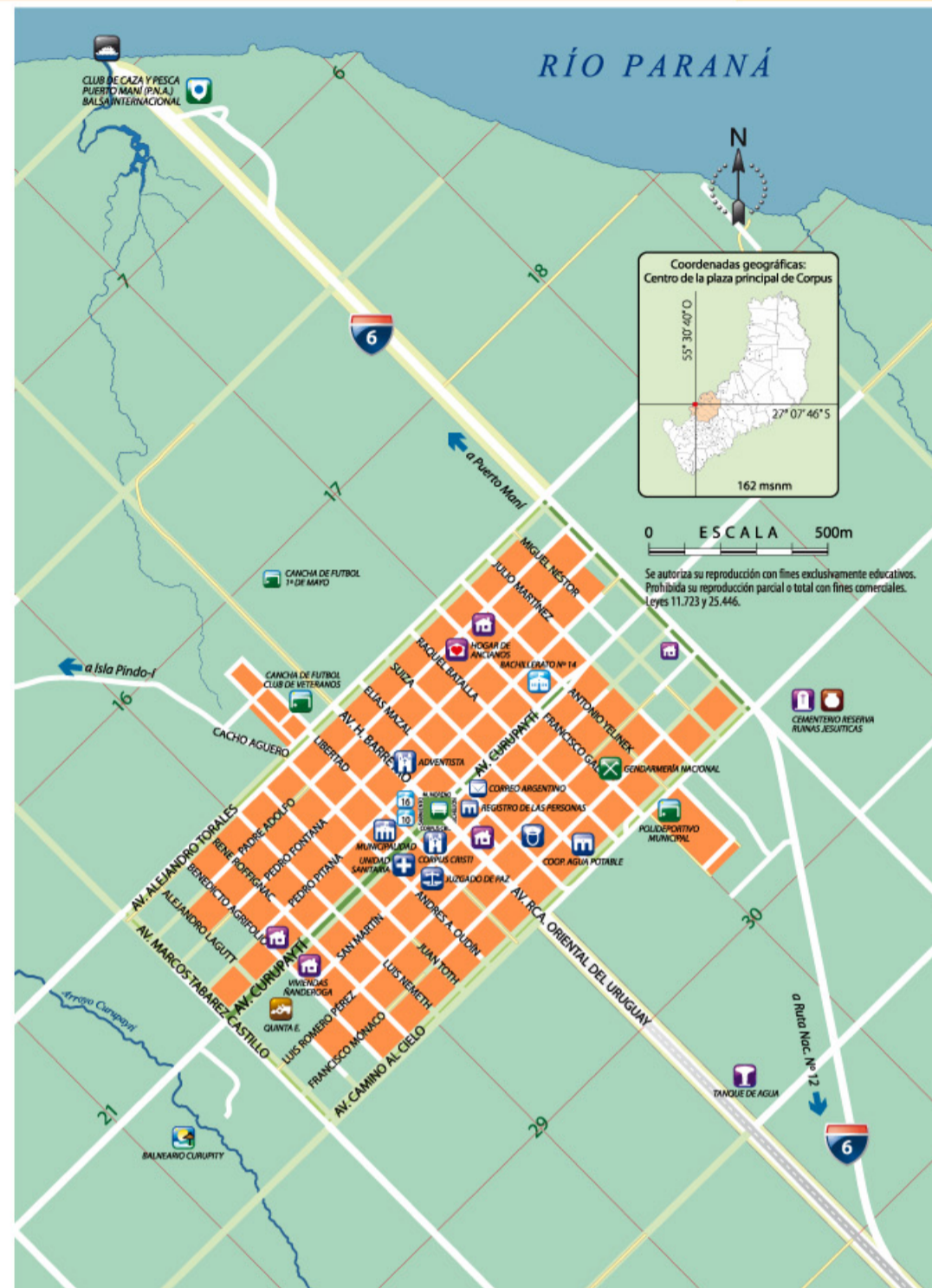
HORACIO JAVIER MARTÍNEZ



A.B.K.

Con un trazado urbanístico ordenado, la localidad de Corpus encuentra en su prolija plaza principal el punto neurálgico del pueblo.

Arriba: Balneario Municipal de Corpus, espacio donde se realiza, y con mucho éxito, el Festival Provincial del Balneario.



de Corpus fue iniciado recién en 1896 por el agrimensor Juan Queirel. Para entonces, el villorio contaba con 500 habitantes, de acuerdo con lo expresado por el propio Queirel en su informe de mensura, con base en el Censo Nacional de Población de 1895.

Tiempo atrás, el 16 de marzo de 1882, el entonces presidente argentino, Julio A. Roca, había designado como capital del flamante Territorio Nacional de Misiones a la localidad de Corpus, recibiendo en aquel momento el nombre de "San Martín". No obstante, casi dos años después, el gobernador Rudecindo Roca consiguió que la capital fuera trasladada a la ciudad de Posadas.

A principios del siglo XX, toda la zona de Corpus fue ocupada por colonos provenientes de Europa Central: polacos, húngaros y checos, en su gran mayoría. Luego se agregaron españoles, franceses, y paraguayos.

El la actualidad, el municipio se halla conformado por la localidad del mismo nombre, así como por nutridos asentamientos poblacionales, entre los que se destacan los parajes Bella Vista, 8 de Diciembre, San Antonio y 20 de Junio. Además del comercio, otras actividades laborales que resultan significativas para los residentes del distrito son el cultivo de yerba mate, la horticultura, la ganadería y la extracción forestal.

El turismo también es un negocio de creciente trascendencia. Algunos lugares que resultan interesantes para el turismo nacional o extranjero son el Balneario Municipal, la isla Pindoí, Puerto Maní -que cuenta con balsas para tráfico vecinal fronterizo con el Paraguay-, y los vestigios de la mentada reducción jesuítica.

Estos sitios son apuntalados por la presencia de diversas casas de servicios, como Correo Argentino, Western Union, cajeros electrónicos del

Banco Macro, y alrededor de treinta plazas hoteleras en toda la jurisdicción, tanto en las cabañas de la Isla Pindoí como en las que se disponen en el balneario municipal. Precisamente, en ese espacio es donde se realiza el "Festival Provincial del Balneario", con una concurrencia muy nutrida. Otra celebración de renombre es la que se lleva a cabo en el Polideportivo Municipal Adelio Suarez: el "Festival del Día de las Madres", organizado desde la localidad de Corpus para todos los municipios que integran el departamento San Ignacio.

Por otro lado, Corpus cuenta con siete establecimientos educativos, todos públicos: cinco escuelas primarias, una de nivel secundario y una de carácter terciario. En lo referente a la salud pública, dentro del deslinde municipal existe un Hospital de Área Nivel I y tres Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS), a los cuales se agrega el hospital de Gobernador Roca, distante unos 7,5 km.

En concordancia con los registros censales de las últimas décadas, la evolución de la población del municipio es la siguiente: en 1970 habitaban 2.548 personas; en 1980 se censaron 3.025 residentes; para 1991 los vecinos sumaban los 3.241 moradores; y, finalmente, en 2001 se registraron 3.384 habitantes en toda la superficie jurisdiccional.

Corpus es el terruño de la escritora Elsa Fabiana Cantero; del cantante, poeta y pintor, Cacho Agüero; y del también artista plástico, Benigno García. Es la cuna de Saturnino Duarte, autor de la canción oficial de la comuna, es tierra de chamamé, polkas paraguayas, schotis y corridos brasileños.

Fuentes: Stefañuk, Miguel Ángel. "Diccionario Geográfico Toponímico de Misiones". Contratiempo Ediciones, 2009 / Municipalidad de Corpus / Instituto Nacional de Estadística y Censos / Wikipedia / Google Maps

Municipio General Urquiza



Departamento	San Ignacio
Fundación del municipio	27 de agosto de 1954
Fundación de la localidad	Hacia 1940
Coordenadas	27° 06' 32" S y 55° 22' 34" O (Cruce ex Ruta 12 con el camino de acceso a los puertos Menocchio, España y Gisela)
Altitud media	109 msnm
Superficie	120 km ²
◆ Puesto provincial por superficie	57°
Población total del municipio	1.216 habitantes
◆ Mujeres	597 habitantes
◆ Varones	619 habitantes
◆ Puesto provincial por población	69°
◆ Densidad	10,1 hab/km ²
Gentilicio	urquicense
Código postal	3322
Prefijo telefónico	0376
Tipo de municipio	2a. Categoría
Número de concejales	Tres
Distancia General Urquiza-Posadas	24 km aproximadamente
Distancia General Urquiza-Posadas	80 km aproximadamente

Escudo Municipal de General Urquiza



Asentado sobre la vera del río Paraná, este distrito se establece al Noroeste del departamento San Ignacio. Fue creado el 27 de agosto de 1954 con el nombre de Juan Domingo Perón, pero el golpe militar del año siguiente modificó el topónimo por el de General Urquiza, en memoria a Justo José de Urquiza (1801-1870), militar entrerriano que fuera el primer presidente de la Confederación Argentina entre los años 1854 y 1860.

Los límites de la jurisdicción fueron precisados en 1959. Sin embargo, desde 1979 hasta 1983, su superficie fue anexada a la del municipio Jardín América, conjuntamente con Colonia Polana e Hipólito Yrigoyen.

Se trata de un territorio otrora yerbatero, con importantes establecimientos ya cerrados. Es así que, en la actualidad, ha cambiado su actividad principal por la forestal, por lo cual se produjo una expulsión de la población. También se destacan la actividad ganadera, tabacalera, tealera y cítrica.

La localidad homónima es un caserío que surgió espontáneamente a partir de la década de 1940, en el cruce del viejo trazado de la Ruta Nacional N° 12 con el camino de acceso a los puertos España, Gisela y Menocchio. En este último se asentó la primera sede gubernamental



Foto superior: Las apacibles calles urquicenses recortan la vegetación aún agreste, brindando un marco "urbano-selvático" como pocos municipios del país.

luego de su municipalización, a 12 kilómetros del actual emplazamiento de edificios públicos.

En septiembre de 1946 se fundó la *Santo Pipó Tungoil*, que construyó una fábrica de aceite de tung a 900 metros del poblado, formándose una villa alrededor del mismo. En noviembre de 1977 se trazaron dos manzanas con 10 lotes cada uno en Puerto España, a 1 km del río y a 15 km al Noreste del pueblo de referencia.

Hasta la década de 1960, este pueblo era denominado como "Nacanguazú km 90", por el kilometraje tomado desde Posadas por la vieja ruta 12. La Dirección General de Catastro lo denominaba "Villa Industrial", considerando su proximidad a la planta fabril de *Santo Pipó Tungoil*. Posteriormente, a través de los carteles viales de la nueva Ruta Nacional N° 12, se fue imponiendo el nombre propio de la localidad.

Fuentes: Stefañuk, Miguel Ángel. "Diccionario Geográfico Toponímico de Misiones". Contratiempo Ediciones, 2009 / Instituto Nacional de Estadística y Censos / Wikipedia / Google Maps



Departamento	San Ignacio
Fundación del municipio	31 de diciembre de 1953
Coordenadas	27° 05' 31" S y 55° 17' 07" O (Escuela N° 263, localidad de Hipólito Yrigoyen)
Altitud media	195 msnm
Superficie	84 km
◆ Puesto provincial por superficie	74°
Población total del municipio	2.296 habitantes
◆ Mujeres	1.121 habitantes
◆ Varones	1.175 habitantes
◆ Puesto provincial por población	56°
◆ Densidad	27,3 hab/km ²
Gentilicio	yrigoyense
Código postal	3328
Prefijo telefónico	0376
Tipo de municipio	2a. Categoría
Número de concejales	Tres
Distancia H. Yrigoyen - Posadas	87 km aproximadamente
Distancia H. Yrigoyen - Jardín América	7 km aproximadamente

Situado en la parte centro-norte del departamento San Ignacio, esta jurisdicción, junto a otros siete, conforma la totalidad departamental. Por su superficie -prácticamente toda parcelada-, es el segundo municipio más pequeño de la provincia.

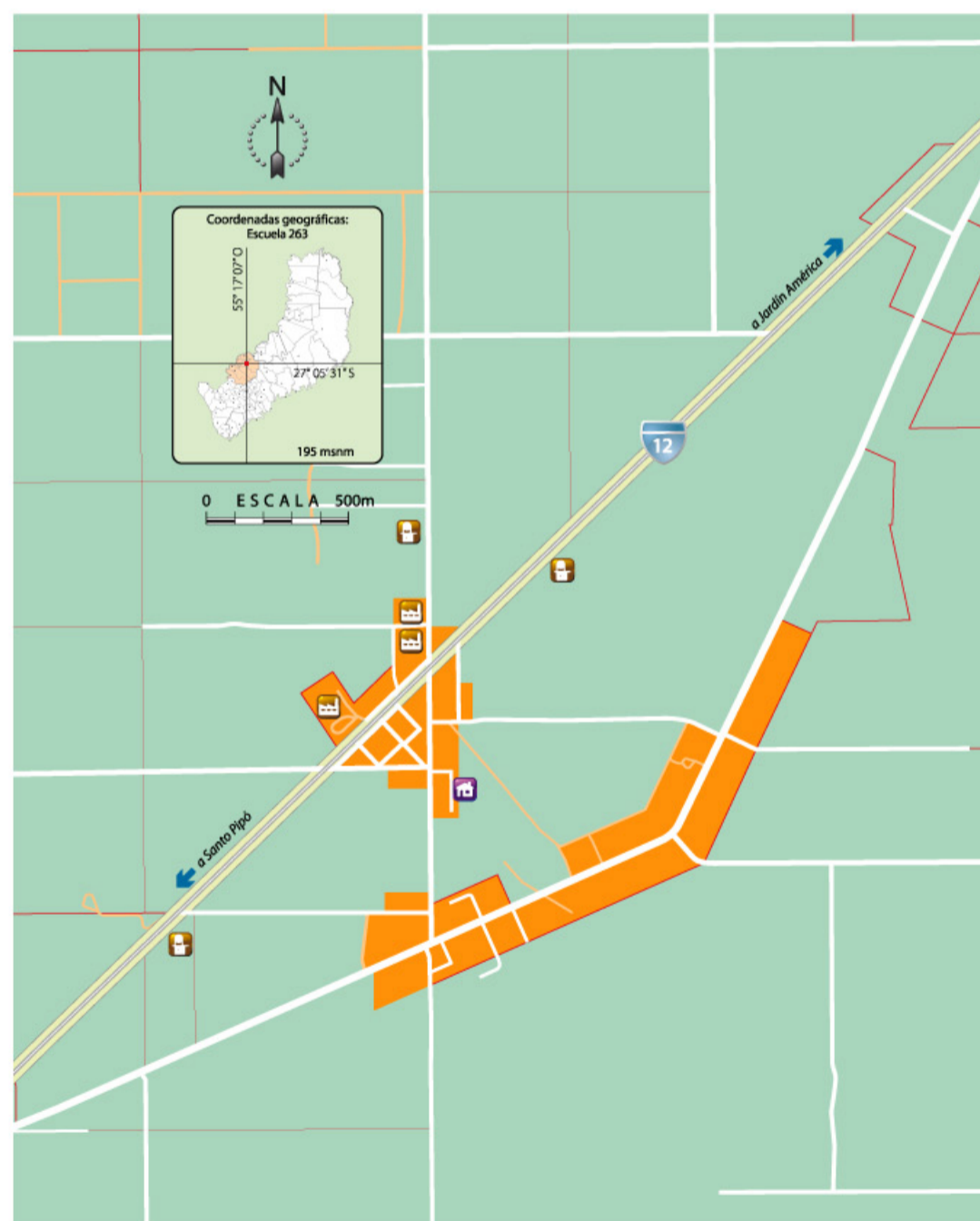
El distrito fue creado el 31 de diciembre de 1953. Sus límites definitivos les fueron asignados el 18 de junio de 1959. No obstante, entre los años 1979 y 1983, su territorio fue anexado al municipio Jardín América, junto con los de General Urquiza y Colonia Polana.

Las tierras donde se asienta este distrito pertenecían a los "Campos de Roca en Misiones". Se deduce de ciertos planos catastrales que, hacia fines de la década de 1930, el agrimensor Adolfo J. Pomar trazó las primeras quintas de lo que luego fue el pueblo homónimo, donde hoy se alzan las autoridades municipales, a 87 km de Posadas. Es un pueblo que presenta una seguidilla de casas ubicado a lo largo de tres caminos. El principal conglomerado se halla a la vera de la Ruta Nacional N° 12, la principal vía de comunicación de la localidad, la cual la vincula al Sudoeste con núcleo poblacional de Helvecia (278 habitantes en 2001) y Posadas, y al Nordeste con Jardín América.

Alrededor de 1970 se construyó el pavimento sobre la nueva traza de la Ruta Nacional N° 12, la cual pasó a 1 km al Noroeste del primer núcleo asentado en las inmediaciones de la Escuela N° 263. Esa obra vial generó una nueva concentración poblacional sobre la misma ruta a 1 km de la mencionada escuela. En mayo de 1971, se loteó allí la fracción "D" del lote 118 de la sección II de la colonia Ñancanguazú, propiedad de Claudio Eugenio Lagier.

Colonia fundamentalmente yerbatera, donde también se habían difundido cultivos de té y tung, actualmente comienzan a prevalecer las superficies forestadas y el cultivo de cebolla.

El nombre Hipólito Yrigoyen recuerda al caudillo radical y presidente de la Nación entre 1916 y 1922, y 1928-1930. Además de haber sido el primer presidente elegido por sufragio universal, fue una de las figuras más importantes de la política argentina de todos los tiempos.



Fuentes: Stefañuk, Miguel Ángel. "Diccionario Geográfico Toponímico de Misiones". Contratiempo Ediciones, 2009 / Instituto Nacional de Estadística y Censos / Wikipedia / Google Maps

Municipio Gobernador Roca



Departamento	San Ignacio
Fundación del municipio	22 de noviembre de 1933
Coordenadas	27° 11' 24" S y 55° 28' 10" O (Plaza principal, localidad de Gdor. Roca)
Altitud media	200 msnm
Superficie	242 km ²
◆ Puesto provincial por superficie	37°
Población total del municipio	6.668 habitantes
◆ Mujeres	3.280 habitantes
◆ Varones	3.388 habitantes
◆ Puesto provincial por población	35°
◆ Densidad	27,6 hab/km ²
Gentilicio	roqueño
Código postal	3324
Prefijo telefónico	0376
Tipo de municipio	2a. Categoría
Número de concejales	Tres
Distancia Gobernador Roca - Posadas	66 km aproximadamente
Distancia Gobernador Roca - San Ignacio	11 km aproximadamente

Escudo Municipal de Gobernador Roca



HERÁLDICA

Forma: triangular curvilíneo, con el borde superior elevado, cuartelado en cruz, filiera de plata con forro de sable, timbrado.

La cruz trae cargada con cintas terciadas en faja: de gules, azur y plata, el brazo horizontal diestro; de azur celeste y plata central, el palo inferior; el palo superior de gules y de plata y oro el brazo siniestro.

En los cuarteles superiores trae tapiz de plata, cargados con una divisa de plata y forro de sable, contorno irregular cargado con un lema de letras y números de sable. En el tercer cuartel trae, sobre tapiz de plata y cruzados en *sotuer*, un machete de su color y plata, mango de sable y de su color, moviente de gules. Trae en el cuarto cuartel, sobre tapiz de plata, una cornucopia de su color con la boca de sable orientada a la punta, de donde se derraman monedas de oro.

Ornamentos: como timbre, una rueda dentada de su color, siete dientes a la vista, brochante de un sol nascente de oro con diecinueve rayos de longitud disímil, en forma de barras rígidas de lo mismo, forro de sable, y sobre éste un lema toponímico en arco de letras capitales romanas de sable. En corona abierta, a la diestra, un ramo de yerba mate, y a la siniestra, de mandioca, cruzadas por lo bajo, cargadas con una cinta de gules extremos corados en triángulo, cargada con un lema toponímico de plata. Por debajo, una cinta estrecha ondeada de plata con los extremos en rollo hacia afuera, y cinco tubérculos alargados de su color.

SIMBOLOGÍA

La forma del blasón municipal de Gobernador Roca es característico de Europa Central, en memoria a los primeros pobladores. La cruz simboliza la fe cristiana de sus habitantes, en tanto que los colores de las cintas representan: arriba, a Polonia; abajo, a la Argentina; a la izquierda, a la Provincia de Misiones; y a la derecha, al Vaticano.

Se observan en el escudo tres inscripciones con letras capitales romanas. La del medio recuerda la fecha de creación del municipio. También es posible visualizar símbolos como el machete y una cornucopia de la abundancia. Esa idea ligada a la riqueza y al progreso es apoyada por la rueda superior, con la que se grafica la importancia de industrias como la yerbatera y la de fécula de mandioca, que es el tubérculo que se erige en la base del escudo.



El Centro Integrador Comunitario del paraje Colonia Santa Rosa, es una de las alternativas de atención primaria de la salud con la que cuentan los vecinos.

Arriba: La Ruta Nacional 12 vista desde el puente peatonal de Gobernador Roca.



Es uno de los ocho municipios que integran el departamento San Ignacio. Se sitúa en la parte Centro Sureste de la mencionada división administrativa, con una superficie 242 km². Además de la localidad homónima -donde se asientan las oficinas comunales-, integran el municipio los parajes Colonia Santa Rosa y El Cazador, así como el pueblo de Roca Chica (471 habitantes en 2001).

En principio, el distrito recibió el nombre de "Colonia Unida", puesto que su población estaba integrada por moradores de distintas fracciones de la colonia Corpus y lo que se conoce como Campos de Roca en Misiones. Estos parajes aislados habían sido dejados fuera del ejido adjudicado al municipio Corpus en marzo de 1933.

Por esa razón, los vecinos gestionaron ante el gobierno provincial la creación de una Comisión de Fomento que los aglutine. Esta solicitud tuvo respuesta positiva el 22 de noviembre de 1933, cuando por decreto del entonces gobernador, Carlos Acuña, se crea la Primera Comisión de Fomento de Colonia Unida, fijando su jurisdicción y nombrando a los integrantes del nuevo organismo: Vicente Pelinski, presidente; Mario Eberie, secretario; Wenceslao Lukowski, tesorero; y como vocales, Antonio Czajkowski y Jorge Tompos (h).

Sin embargo, el nombre otorgado al nuevo municipio no quedaría firme, pues aún faltaba la aprobación del Presidente de la Nación, Agustín Pedro Justo. El 20 de junio de 1934, consultado acerca del porqué de la denominación "Colonia Unida", el Primer Mandatario provincial le contestó al presidente que el nombre respondía a la solicitud de los pobladores, pero que tal consulta le ofrecía la posibilidad de salvar la omisión para "... rendir un justiciero homenaje al primer gobernador de Misiones, general Reduciendo Roca..."; por lo que propone la denominación de "Gobernador Roca" para el nuevo municipio.

El cambio se produjo, finalmente, a principios de 1935. Según la Dirección General de Municipalidades, el decreto presidencial del 28 de diciembre de 1934 expresaba las razones del cambio toponímico: "... que el nombre que se propone de Gobernador Roca para dicha entidad debe aceptarse porque importa rendir un homenaje a la memoria del ex Gobernador de este Territorio, General don Rudecindo Roca, que fue el primer funcionario de esa jerarquía que el Gobierno Federal designó el 1° de enero de 1882, después de dictada la Ley 1.149, cargo en el cual fue confirmado por Decreto del 25 de noviembre de 1884, al organizarse los Territorios Nacionales según lo dispuso en la Ley 1.532; por ello (...) se crea la Comisión de Fomento que se llamará Gobernador Roca". El 22 de febrero de 1935, la mencionada comisión llevó a cabo el cambio de topónimo.

Por su parte, el pueblo de Gobernador Roca se halla ubicado dentro de la colonia Corpus, a ambos lados de una calle trazada durante la mensura de la misma, sobre la cual se trazó, posteriormente, la Ruta Nacional N° 12. Fue formándose de manera espontánea a la vera de la ruta 12, a 1 km al



La tradicional iglesia San Casimiro es una referencia insoslayable para los viajeros que atraviesan la localidad.

Suroeste del cruce con la Ruta Provincial N° 6, camino a Corpus.

Los primeros habitantes de la localidad se instalaron en el lugar en el año 1901, en su mayoría provenientes de Polonia y Brasil. Su crecimiento se dio merced a la abundante producción agrícola, basada, fundamentalmente, en el cultivo de yerba mate, té y mandioca. Tan importante terminó siendo la actividad ligada a ese característico tubérculo misionero, que acabó otorgándole a Gobernador Roca el título de Capital Provincial de la Mandioca.

Fuentes: Stefañuk, Miguel Ángel. "Diccionario Geográfico Toponímico de Misiones". Contratiempo Ediciones, 2009 / Instituto Nacional de Estadística y Censos / Wikipedia / Google Maps

Municipio Jardín América



Departamento	San Ignacio
Fundación del municipio	15 de octubre de 1957
Fundación de la localidad	7 de mayo de 1946
Coordenadas	27° 02' 35" S y 55° 13' 38" O (Plaza Colón, ciudad de Jardín América)
Altitud media	208 msnm
Superficie	335 km ²
◆ Puesto provincial por población	32°
Población total del municipio	25.726 habitantes
◆ Mujeres	12.994 habitantes
◆ Varones	12.732 habitantes
◆ Puesto provincial por población	10°
◆ Densidad	76,8 hab/km ²
Gentilicio	jardinense
Código postal	3328
Prefijo telefónico	03743
Tipo de municipio	1a. Categoría
Número de concejales	Cinco
Distancia Jardín América - Posadas	95 km aproximadamente
Distancia Jardín América - San Ignacio	39 km aproximadamente

Escudo Municipal de Jardín América



HERÁLDICA

Forma: triangular, curvilíneo, ángulos superiores escotados, terciado en palo, bordura de plata, forro de gules, timbrado.

Trae en palo diestro, sobre tapiz de azul celeste, una rueda dentada de sable, un ananá de su color foliado de sinople sobre un campo de gules con arbustos de sinople.

Trae en palo una pájaro de sable y plata volando a la siniestra, sobre un sol naciente de oro con nueve rayos rígidos de disímil longitud, asomando entre una arboleda foliada de sinople, con un río y cascada de plata aclarada de azul celeste entre barrancas de sinople liviano.

Trae en palo siniestro, sobre tapiz de azul celeste, un árbol foliado de sinople, tronco de su color, sobre tapiz de plata inferior un libro abierto de plata con un corazón de gules y sable, sostenido por dos manos de carnación.

Ornamentos: como timbre, una cinta terciada en faja de azul, plata y azul, brochante del borde superior plegada sobre sí misma, en los ángulos y extremo cortado en triángulo. Bordura de plata biselada. Forro de gules.

SIMBOLOGÍA

En el escudo de Jardín América se observan: a la izquierda, un engranaje y un fruto de ananá, símbolos de su industria maderera y celulósica y del cultivo de frutos tropicales, respectivamente; en el centro, el sol es protagonista, dotando vida y valor al pueblo, alumbrando el salto Tabay, su principal atractivo turístico; a la derecha, un lapacho representa la forestación nativa, al tiempo que un libro rescata el valor de la cultura para la sociedad jardinense. Por último, la cinta con los colores patrios reafirma su pertenencia al Estado argentino.



El centro comercial de Jardín América, perfil urbano de una creciente ciudad.

Junto con el de San Ignacio, este municipio es el más importante de los ocho distritos que integran el departamento. Su Comisión de Fomento fue creada el 23 de mayo de 1949, pero la fundación del municipio data del 15 de octubre de 1957, durante el Gobierno del entonces Interventor Nacional, Adolfo Pomar. Dos años después, el 18 de junio, le fueron designados sus límites actuales, con la excepción del período comprendido entre los años 1979 y 1983, en que las jurisdicciones municipales de Colonia Polana, Hipólito Yrigoyen y General Urquiza se incorporaron a Jardín América.

Además de la localidad homónima -asiento de las autoridades comunales-, dentro del distrito se establecen los parajes Arroyo Bonito, Las Flores y Las Quintetas, así como el pueblo de Oasis, ubicado a 3 km de la costa del Paraná, donde se verificaron 847 moradores en 2001.

Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010, esta jurisdicción se ubica en el décimo lugar entre los municipios mayormente habitados de la provincia. Sin embargo, la ciudad de Jardín América es el séptimo núcleo urbano más importante de Misiones en términos demográficos, de acuerdo con el Censo 2001. Se encuentra a aproximadamente 10 km del río Paraná y a 95 km de



Edificio de la Municipalidad de Jardín América.

Por otra parte, la densidad poblacional en toda la circunscripción es de 76,8 hab/km². Empero, su real distribución geográfica en el ámbito rural deja ver que el Norte de la jurisdicción posee densidades que varían entre 54 hab/km², decreciendo hasta llegar a los 5 hab/km² en la mitad meridional de su superficie, donde prima la actividad forestal.

Respecto a la ciudad, ésta fue fundada el 7 de mayo de 1946 por un grupo de pobladores de la vecina Oasis, quienes se reunieron en el cruce de la Ruta Nacional N° 12 con la actual Av. Antártida Argentina (Ruta Provincial N° 214), sitio donde esta comunidad adventista inició su proyecto de pueblo y colonia. Algunos de los pioneros fueron Enrique Jacobo Drachenberg, Pedro Sharp e Isaac da Silva, entre otros. De acuerdo con este último, el nombre de Villa Jardín América, como se lo llamaba primeramente, se inspiró en un hermoso barrio residencial de igual

Anfiteatro griego en la Plaza Colón en el centro de la traza urbana de la localidad.



La vida social, comercial y religiosa, inicia su dinámica en torno a su plaza principal, para extenderse a las avenidas y barrios jardinenses.

denominación que da Silva había visitado tiempo antes en la ciudad brasileña de São Paulo.

La traza original del pueblo lo realizaron el agrimensor Miguel Romer y el ingeniero Carlos Cederström, en marzo de 1948, en cuyo plano original se consignan nombres de países americanos para las calles perpendiculares, y las ocho avenidas y diagonales con nombres de próceres y accidentes naturales del continente, criterios que se mantuvieron en las posteriores ampliaciones, cuyas calles también recibieron nombres de escritores, ríos, montañas, capitales y ciudades del continente americano.

En sus inicios, la población fue asentándose a la vera de la ruta 12. Poco después de 1970, hacia el norte de la planta urbana se construyó el pavimento de la Ruta Provincial N° 7, y en los márgenes de la nueva cinta asfáltica, comenzó a definirse otro eje de crecimiento. Desde entonces, estas dos vías de comunicación determinaron el crecimiento sostenido de Jardín América, un desarrollo poblacional y económico que responde a factores naturales, considerando su ubicación en el centro geográfico de una planicie de suaves ondulaciones que, en un radio de 10 a 12 km del centro de la ciudad, presenta casi un 90% de suelos colorados profundos que favorecieron el desarrollo de prósperas colonias, donde además de yerba mate, té y tung, se cultiva ananá, citrus, mamón en la franja costera,



El distrito es una zona de fuerte presencia de comunidades indígenas.

entre otros. A ello se agregaron forestaciones de coníferas después de la instalación de la planta industrial de Papel Misionero, en la década de 1970, la cual, juntamente con importantes aserraderos, ayudaron a la expansión socioeconómica.

El turismo es otro importante impulsor de la economía municipal. Su principal atractivo resulta ser el salto Tabay, una cascada de 10 metros de altura sobre el arroyo homónimo, único por su original cualidad de hidromasaje. En rigor, se trata de un conjunto de tres saltos contiguos que desembocan en un cañadón cerrado, donde se forma una pequeña pileta natural. Este tradicional punto turístico de la provincia, inserto en el "Parque Municipal de los Saltos del Tabay", cuenta con una apropiada infraestructura para la recepción de viajeros, lugar donde se lleva a cabo el popular "Festival del Turista" en el mes de enero. También existe un importante balneario sobre el mismo arroyo, poco antes de la caída de agua, donde es posible practicar actividades como tirolesa, trekking y mountain bike.

Otra de las actividades culturales importantes que llevan adelante los vecinos jardinenses es el Festival Infantil de Folklore, el cual reúne a niños de toda la provincia y del país, con el objeto de generar un espacio formador sobre las raíces artísticas argentinas.

Finalizando, vale la pena mencionar que, a fines de 1768 y en cercanías



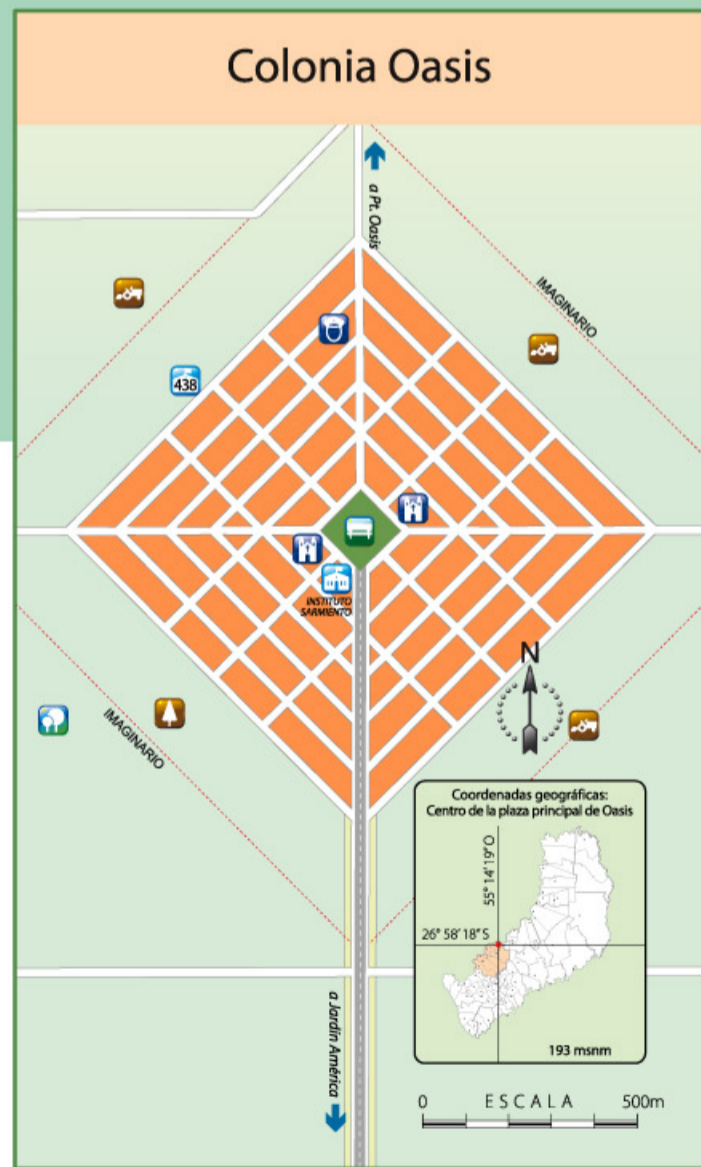
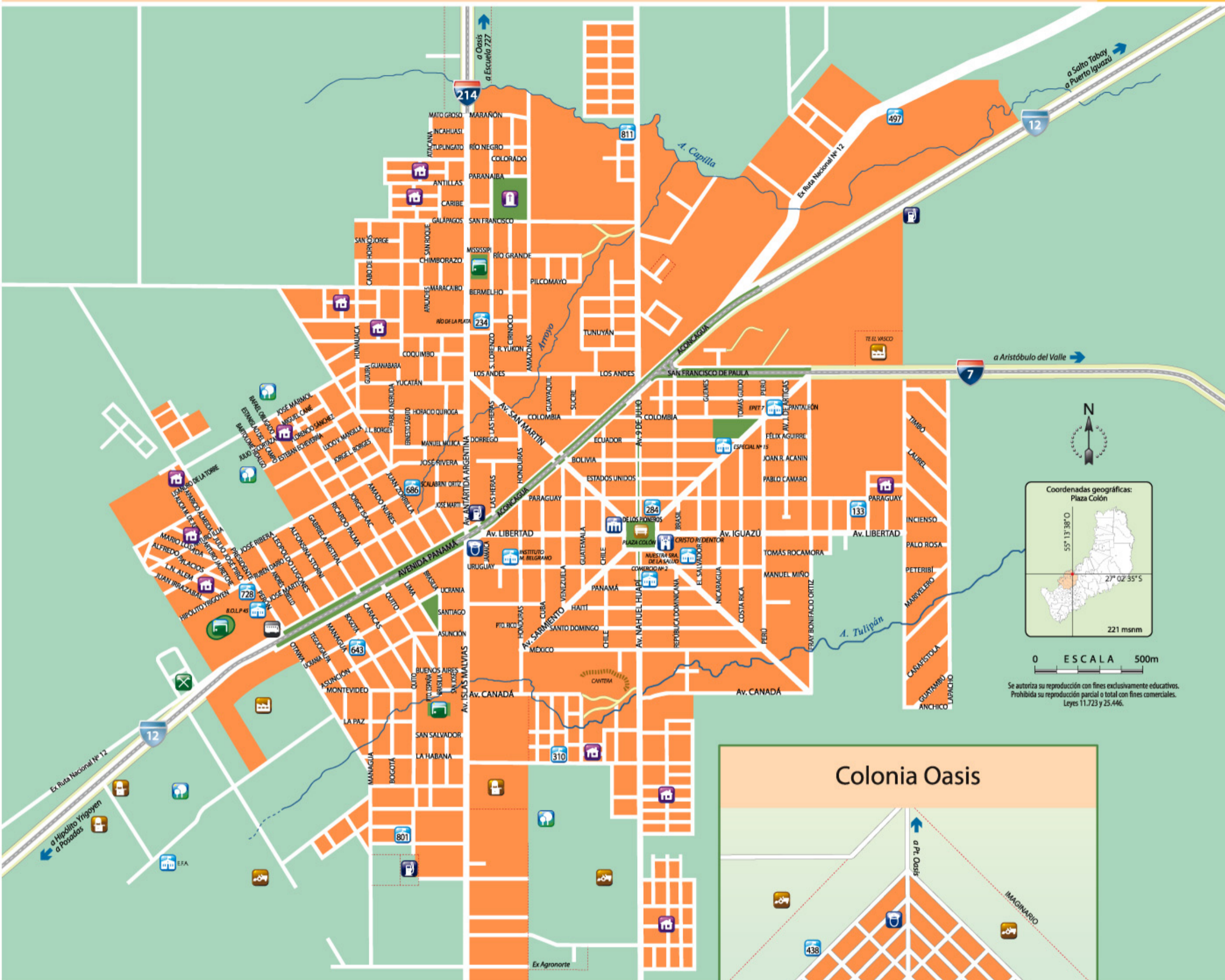
Familias de toda la provincia participan en la Fiesta de Colectividades Raíces, celebrada anualmente en noviembre.

de Jardín América -entre esa localidad y el arroyo Tabay-, se estableció una comunidad de indígenas guayanés, administrada en sus inicios por el dominico Fray Bonifacio Ortiz. Ese humilde villorrio llevó el nombre de San Francisco de Paula, y podría haber sido el último en la región del Alto Paraná. Pese a las serias dificultades que debió afrontar, tuvo existencia documentada hasta septiembre de 1816.

Fuentes: Stefañuk, Miguel Ángel. "Diccionario Geográfico Toponímico de Misiones". Contratiempo Ediciones, 2009 / Instituto Nacional de Estadística y Censos / www.heraldicaargentina.com.ar / Wikipedia / Google Maps

Página siguiente: La Ruta Nacional 12 atraviesa el núcleo urbano de Jardín América. Parte de los tres saltos del Tabay. El conjunto alcanza los 10 metros de altura.





Municipio Santo Pipó



Departamento	San Ignacio
Fundación del municipio	15 de octubre de 1957
Fundación de la localidad	3 de mayo de 1928
Coordenadas	27° 08' 31" S y 55° 24' 18" O (Ruta Nacional N° 12 y camino principal de la colonia, localidad de Santo Pipó)
Altitud media	172 msnm
Superficie	310 km ²
◆ Puesto provincial por superficie	34°
Población total del municipio	6.109 habitantes
◆ Mujeres	2.991 habitantes
◆ Varones	3.118 habitantes
◆ Puesto provincial por población	36°
◆ Densidad	19,7 hab/km ²
Gentilicio	piposeño/a
Código postal	3326
Prefijo telefónico	0376
Tipo de municipio	2a. Categoría
Número de concejales	Tres
Distancia Santo Pipó - Posadas	74 km aproximadamente
Distancia Santo Pipó - Jardín América	22 km aproximadamente



Escudo Municipal de Santo Pipó

El escudo de Santo Pipó fue oficializado el 10 de Marzo de 1998. En él se pueden ver algunos elementos característicos de la idiosincrasia e historia piposeña, como el mate, que es sinónimo de amistad; un edificio que representa las industrias en sus diferentes rubros: yerbatera, maderera y aceitera; el pie y la mano, los cuales expresan el origen de nombre del municipio; la cruz, que representa a los antiguos jesuitas que habitaron la zona; el mapa de Misiones, que indica la posición geográfica de Santo Pipó en el marco provincial; las ramas de yerba mate, que simbolizan la mayor fuente de sustento económico de la comuna; y, finalmente, las imprescindibles enseñas de Argentina y de Misiones.

Santo Pipó se sitúa en la parte central del departamento San Ignacio. El 42,1% de sus habitantes se halla inserto dentro de la categoría de "población rural". Estos vecinos se asientan en los parajes Carloscar, Cerro Romero, Cuatro Bocas, El 26, El Bonito, El Macaco, El Puerto, El Tacuara, La Cachuera, Las Tunas, San Isidro, Santa María, Tres Cerros y Tungoil.

Su Comisión de Fomento fue creada el 3 de mayo de 1928. Formaron parte de ella Víctor Schopfer, Alfonso Manique, Rodolfo Haselbach, Marcos Borel y Gualterio Gessner. El municipio, en tanto, fue establecido el 15 de octubre de 1957, definiéndose sus límites dos años más tarde, los cuales se mantienen hasta el día de la fecha, con la excepción del período 1979-1983, cuando su extensión fue anexada al municipio Gobernador Roca.

Toda el área de este distrito se sitúa sobre las colonias Santo Pipó -fundada

en 1919-, Carloscar, Tacuara, El Cedral, parte de la ex Resper y lo que se conoce como los "Campos de Roca en Misiones", mientras que los edificios de las autoridades comunales se levantan en el pueblo homónimo, delineado en la década de 1960. Durante el siguiente decenio, el ingeniero civil Pablo Haass determinó la traza principal de la actual planta urbana, a la vera de la Ruta Nacional N° 12 (km 1.417), a 75 km de la rotonda de Posadas.

Se estima que los hermanos Rodolfo y Pablo Hasselbach fueron los primeros en adquirir tierras en la zona. Estos suizos habían arribado en 1919 para realizar las mensuras y loteos de 4.149 hectáreas pertenecientes a Luciano Leiva, dueño del lugar en aquel entonces. Luego, se iniciaron los trabajos de disposición del suelo para la plantación de yerba mate. Fue así que se acoplaron otros inmigrantes, en su mayoría provenientes de Alemania, Francia y Paraguay.

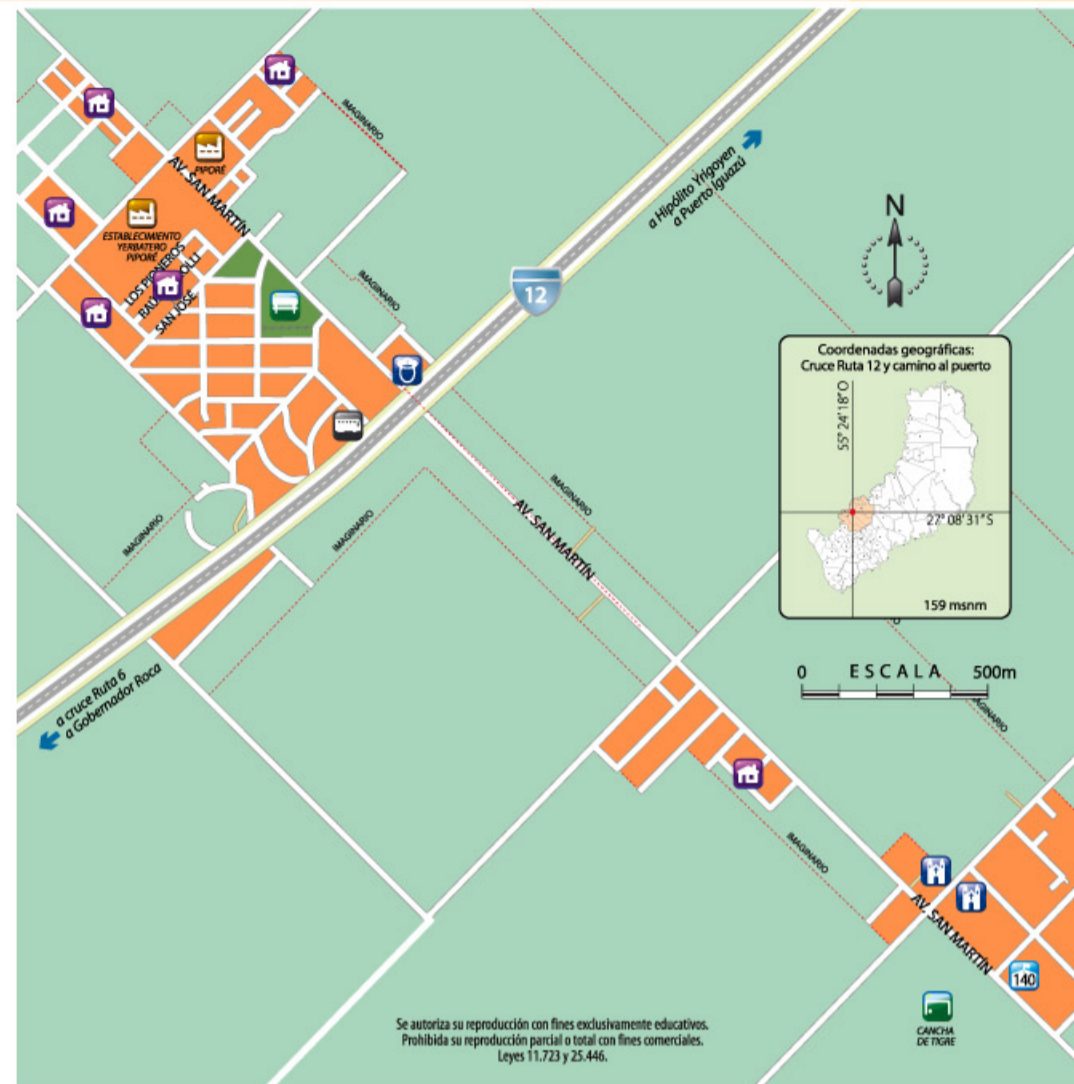
En 1928 se iniciaron las primeras plantaciones de tung, cuyo éxito propició la instalación de la primera fábrica de aceite de este tipo de la provincia, en 1946: la Santo Pipó Tungoil. En 1950, dicha planta industrial procesaba unas 800 toneladas provenientes de unas 2.250 hectáreas plantadas. El tung sostuvo la vida de la mayoría de los vecinos hasta la década de 1970, cuando

Las plantaciones de yerba mate, como en otros municipios, es la madre de los recursos en que se sostiene la economía piposeña.





La producción yerbatera de Santo Pipó se exporta a toda la Argentina y también a diversos mercados de Oriente Medio.



la baja de los precios internacionales y su sustitución por productos artificiales obligó a reconvertir la zona a la producción de yerba mate. Hoy el poblado cuenta con varios molinos yerbateros, exportando parte de su producción a sitios como Chile, Brasil y Medio Oriente.

En este sentido, la principal actividad laboral de los piposeños en la actualidad es, precisamente, el cultivo, tratamiento y envasado de *Yerba Mate Piporé*, una de las marcas más grandes del rubro en todo el país. La planta elaboradora de la cooperativa que la produce y comercializa puede ser visitada, y en ella se aprecia la manufactura del producto, desde la cosecha hasta su industrialización.

Otra actividad que resulta de importancia en los últimos años es la textil, a través de la fábrica de indumentarias *Las Obreras*. También resultan significativas las tareas relacionadas con la horticultura -canalizadas por medio de la feria franca local- y la fabricación de aceite de soja, llevada a cabo en la *Santo Pipó Tungoil*, la cual fuera reabierta en 2006.

De los caseríos primigenios, todavía perdura el primer asentamiento de los lugareños: el actual barrio El Pueblito. A esta barriada se suman los denominados PYM (abreviatura de "Plantadores de Yerba Mate"), y La Esquina, un importante espacio de la ciudad que logró desplazar hasta allí la zona comercial de Santo Pipó. Otros barrios reconocidos en el ejido urbano son Apepú, 17 de Octubre, Don Tomás, El Mirador, Evita, Gendarmería, Islas Malvinas, San Cayetano, San Juan y 3 de Mayo.

Precisamente, gran parte de las nueve escuelas primarias existentes en la jurisdicción se halla dentro de la planta urbana. La más alejada se encuentra en el paraje Cuatro Bocas, lindante con el municipio Campo Viera, a 46 km de distancia del centro del distrito. Además de ellas, se establecen también una escuela de Educación Especial y otra de Educación Primaria para Adultos.

En lo concerniente a la atención médica que reciben los vecinos, el hospital más cercano se halla instalado en la localidad de Gobernador Roca, mientras que, en Jardín América, el Sanatorio Candia es también muy utilizado. En la localidad de Santo Pipó, en tanto, es una costumbre la consulta periódica en la Clínica Pigerl, así como en alguno de los cuatro Centros de Atención Primaria de la Salud que se distribuyen en toda la circunscripción.

En otro orden de cosas, respecto a las memorias de sus pobladores, uno de los vecinos más recordados es el suizo don Alberto Roth (1901-1985), ferviente defensor del medioambiente misionero. Este ingeniero agrónomo dedicó su vida a tratar de armonizar el medio natural con la

necesaria producción de cultivos, para que ésta sea lo menos agresiva posible. Él mismo propagaba sus ideas en artículos de opinión que eran publicados en diarios locales, como *El Territorio*. En un cálido pero no menos juicioso formato de carta, Roth acuñó para la eternidad la frase con la cual iniciaba sus populares epístolas: "*Querida Misiones, hermosa*".

En el aspecto turístico, "Roapipó" es un sitio muy visitado por viajeros y delegaciones, la granja agroecológica de la Fundación Alberto Roth, lugar donde se elabora yerba mate orgánica por medio del tradicional *barbacué*. El predio también cuenta con cabañas, una pileta natural, senderos de interpretación de fauna y flora silvestre y una importante biblioteca. Asimismo, el complejo hotelero "Un Lugar Diferente" -que posee un salón para convenciones, piscinas y quinchos con parrillas- completa la oferta de hospedaje en el municipio, sumando la totalidad de sesenta camas disponibles.

Por último, respecto al topónimo "Santo Pipó", son muchas las versiones acerca de su origen, aunque se puede afirmar con certeza que el nombre otorgado a la colonia, la localidad y el municipio, fue tomado del arroyo homónimo que drena la zona. Su significado deriva de dos vocablos guaraníes: py (pie) y po (mano).

En este sentido, tiene coherencia lo afirmado en 1863 por el teniente paraguayo, Domingo Patiño, cuando en su diario de viajes rememora su acercamiento a la desembocadura de ese arroyo en el Paraná, indicando que "*el barranco del río es notable en este lugar por su altura y es llamado comúnmente Pypó por ofrecer en su faz señales semejantes a pisadas de animales*". Ya en 1896, al momento de delinear la colonia Corpus, el agrimensor Juan Queirel también describió a ese curso de agua, y sobre su nombre dijo que éste provenía de la lengua indígena, y que significaba "pies y manos de santo".

Tiempo después, el agrimensor vasco Florencio de Basaldúa, ratificó esa versión, otorgándole cierto aire fantástico a la historia: "*En el acantilado rocoso de este arroyo hay una gruta con impresiones enormes, como de gigantesco paquidermo, que los indígenas más supersticiosos atribuyen a señales dejadas por la planta de los pies de un santo, cuyo nombre Pipó debe ser alteración fonética de alguno de los santos católicos que los Jesuitas enseñaron a venerar allí, pero cuyo nombre verdadero nos ha sido de todo punto imposible reconstruir*".

Fuentes: Stefañuk, Miguel Ángel. "Diccionario Geográfico Toponímico de Misiones". Contratiempo Ediciones, 2009 / Municipalidad de Santo Pipó / Instituto Nacional de Estadística y Censos / www.heraldicaargentina.com.ar/ / Diario El Territorio / Wikipedia / Google Maps